

01 OCT 2018

DIP. CARLOS M. VILLANUEVA TENORIO

DIP. EMILIANO V. RAMOS HERNANDEZ
 01 OCT 2018

ASUNTO: Citatorio

HORA 7:12 pm
 Estefanía M.

ACUSE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, el día **miércoles 3 de octubre** del presente año, a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

- Acuerdo por el que la Cámara de Diputados con pleno respeto a la Soberanía de los Estados, hace un exhorto a los Congresos de las Entidades Federativas a deliberar y, en su caso, aprobar a la brevedad, el Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, remitido a los Congresos de los Estados el 14 de diciembre de 2017.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

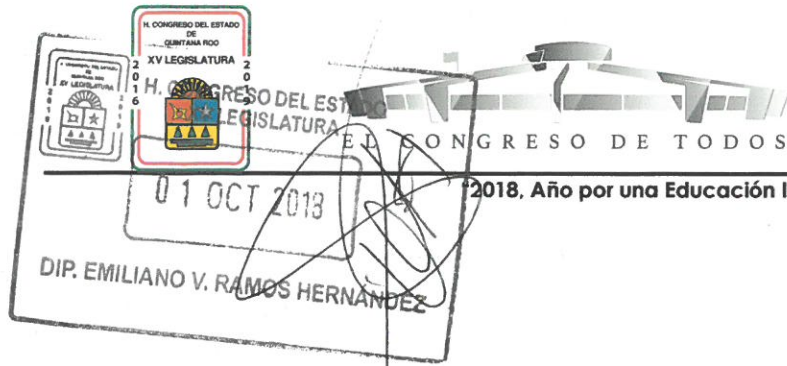
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 1 de octubre de 2018

Dip. Jesús Alberto Zetina Tejero
RECIBIDO
 01 OCT 2018
 HORA: 7:20 pm
 EL AZUL, NOS UNIRE

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
 DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.

DIP. RAMÓN JAVIER PADILLA BALAM
 Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales
 01 OCT 2018
 19:16 Euz
RECIBIDO

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
 DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA.



2018, Año por una Educación Inclusiva"

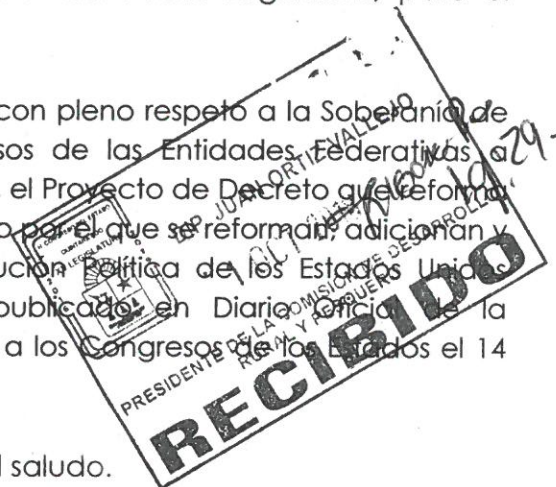
ASUNTO: Citatorio

ACUSE

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, el día **miércoles 3 de octubre** del presente año, a las **10:00 horas** en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión del siguiente acuerdo:

- Acuerdo por el que la Cámara de Diputados con pleno respeto a la Soberanía de los Estados, hace un exhorto a los Congresos de las Entidades Federativas a deliberar y, en su caso, aprobar a la brevedad, el Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, remitido a los Congresos de los Estados el 14 de diciembre de 2017.



Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 1 de octubre de 2018

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

DIP. SILVIA DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ PECH.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA.